MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUÍN
RUC 80006017-2
INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN I.M. Nº 190 /2021.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO DE LA CALLE QUIINDY"ID Nº 391458, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA DEL SUR CON RUC. Nº 3.999.934-3 PROPIEDAD DEL SRA. GLORIA PATRICIA CANTERO BENITEZCON C.I. Nº 3999934.-

Gral. Resquín, 24 de marzo de 2021.-

VISTO: El acta de evaluación, y los antecedentes de la licitación por contratación directa DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. RESQUIN "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO DE LA CALLE QUIINDY"ID Nº 391458, y

CONSIDERANDO: Que, el Art. 28 de la ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS" expresa: *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Que, el comité de evaluación de la Municipalidad de Gral. Resquín, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el acta del comité de evaluación de fecha 24 de marzo de 2021, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	CONSTRUCTORA D&M	CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO DE LA CALLE QUIINDY	50.884.668	mario-nuro2@hotmail.com
2	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO	CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO DE LA CALLE QUIINDY	60.463.000	facundo-correa1@hotmail.com
3	AM INGENIERIA & CONSTRUCTORA	CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO DE LA CALLE QUIINDY	51.197.320	fredy-fernando-aguiar@hotmail.com
4	CONSTRUSUR	CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN	60.190.158	pattycantero@gmail.com

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. Nº 190/2021.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO DE LA CALLE QUIINDY"ID Nº 391458, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA DEL SUR CON RUC. Nº 3.999.934-3 PROPIEDAD DEL SRA. GLORIA PATRICIA CANTERO BENITEZCON C.I. Nº 3999934.-

		EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO DE LA CALLE QUIINDY		

Que, el punto 5 del acta de Evaluación y Recomendación expresa:
Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 7° inc. g) del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-
Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa CONSTRUCTORA DEL SUR CON RUC. Nº 3.999.934-3 PROPIEDAD DEL SRA. GLORIA PATRICIA CANTERO BENITEZCON C.I. Nº 3999934, de la Licitación por Contratación Directa "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO DE LA CALLE QUIINDY" ID N°391458, siendo el monto de la adjudicación Gs. 60.190.158 (Guaraníes Sesenta millones ciento noventa mil ciento cincuenta y ocho), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-
Que, el mismo cuerpo legal en su art. 68, expresa: ***Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes.*** *Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la Convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.*
En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GRAL. RESQUIN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE:

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- ADJUDICAR a la Empresa CONSTRUCTORA DEL SUR CON RUC. Nº 3.999.934-3 PROPIEDAD DEL SRA. GLORIA PATRICIA CANTERO BENITEZCON C.I. Nº 3999934, de la licitación por contratación directa"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO DE LA CALLE QUIINDY"ID Nº 391458, siendo el monto de la adjudicación la siguiente:

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUÍN
RUC 80006017-2
INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN I.M. Nº 190/2021.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO DE LA CALLE QUIINDY"ID Nº 391458, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA DEL SUR CON RUC. Nº 3.999.934-3 PROPIEDAD DEL SRA. GLORIA PATRICIA CANTERO BENITEZCON C.I. Nº 3999934.-

		CONSTRUSUR			
Item	Descripción	U.M.	Cant.	Precio Unitario	Precio total
1	Construcción de Cercado perimetral	Unidad Medida Global	1		
1.1	Cartel de obra 1.00x2.00	Unidad	1	1.197.000	1.197.000
1.2	Replanteo y marcación	Metro lineal	360	1.921	691.560
1.3	Basamento para mampostería con varillas de Ø 8 mm.	Unidad Medida Global	1	4.742.611	4.742.611
1.4	Mampostería de base 0.15 mts. con ladrillos comunes a la vista, altura 0,30 mts.	Metros cuadrados	177	84.600	14.974.200
1.5	Pilar para Pórtico de Acceso de mampostería de ladrillos prensados con juntas a la vista 60X60, con alma de H°A° y zapata (incluye pintura con antimoho)	Metro lineal	5	537.700	2.688.500
1.6	Rampa de H°	Unidad Medida Global	1	2.103.750	2.103.750
1.7	Postes principales de H°A° 0,30x0,30 (esquineros e intermedios)	Unidad	11	469.195	5.161.145
1.8	Provisión y colocación de Postes de H° prefabricado c/2.5 mts de longitud	Unidad	130	69.245	9.001.850
1.9	Tejido de alambre liso N°11, altura 1,50 mts. con sujeccion a postes (incluye colocacion)	Metro lineal	354	43.500	15.399.000
1.10	Portón doble hoja de caños metálicos 4,00x1,80 mts.	Metros cuadrados	7,2	378839	2727640,8
1.11	Cartelería con impresión digital sobre lona para Pórtico de acceso	Metros cuadrados	2,8	362584	1015235,2
1.12	Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	487666	487666
					G 60.190.158

Gs. 60.190.158 (Guaranies Sesenta millones ciento noventa mil ciento cincuenta y ocho).-

Artículo 2º.- COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

Prof. Amiano Ramírez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquín

Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquín

Escaneado con CamScanner